



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Documento de sesión

17.4.2012

B7-0212/2012

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

para cerrar el debate tras la declaración de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad

presentada de conformidad con el artículo 110, apartado 2, del Reglamento

sobre la situación en Malí
(2012/2603(RSP))

Filip Kaczmarek, Gay Mitchell, Mariya Nedelcheva, Michèle Striffler, Monica Luisa Macovei, Cristian Dan Preda, Tokia Saïfi, Arnaud Danjean, Santiago Fisas Aixela, Roberta Angelilli, Mario Mauro, Michael Gahler, Ioannis Kasoulides, Tunne Kelam, Bernd Posselt, Peter Šťastný
en nombre del Grupo PPE

B7-0212/2012

**Resolución del Parlamento Europeo sobre la situación en Malí
(2012/2603(RSP))**

El Parlamento Europeo,

- Vistas las Declaraciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Malí de 22 y 26 de marzo y de 4 y de 9 de abril de 2012,
 - Vistas las declaraciones de Catherine Ashton, Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, sobre la situación en Malí, de 22 y 26 de marzo y de 7 de abril de 2012,
 - Visto el artículo 110, apartado 2, del Reglamento,
- A. Considerando que, el 22 de marzo de 2012, soldados malíes sublevados se hicieron con el control del país y anunciaron la disolución del Gobierno presidido por Amadou Toumani Touré;
- B. Considerando que el norte del país se enfrenta también a la reanudación de los combates entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes tuareg, que han desplazado a más de 200 000 personas desde enero; que se calcula que el número de personas desplazadas en el interior del país supera los 100 000 y que alrededor de 130 000 refugiados han huido a los países vecinos (Argelia, Mauritania, Níger y Burkina Faso) en los que la grave sequía ya ha causado una considerable penuria de alimentos en los últimos años;
- C. Considerando que los rebeldes tuareg, pertenecientes en su mayoría al Movimiento Nacional de Liberación de Azawad (MNLA), que luchan junto con grupos armados aliados de Al Qaeda, que han desplegado por el norte de Mali tras el golpe militar, han expulsado a las fuerzas gubernamentales de Kidal, Gao y Tombuctú, las tres regiones del norte de Mali, y proclamaron unilateralmente la independencia del nuevo «Estado de Azawad» el 6 de abril de 2012;
- D. Considerando que numerosos malíes se encuentran atrapados en las regiones del norte y tienen acceso limitado a alimentos y otras necesidades básicas, mientras que sigue en suspenso gran parte de las operaciones de ayuda debido a la inseguridad y porque, en numerosos casos, los equipos, los vehículos y el material de los organismos de ayuda han sido robados;
- E. Considerando que, según la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, la toma por parte de los rebeldes tuareg de gran parte del norte de Malí ha provocado graves violaciones de los derechos humanos, saqueos y una creciente tensión entre grupos étnicos;
- F. Considerando que el 16 de abril de 2012, la Representante Especial del Secretario General para la protección de los niños en los conflictos armados, Radhika Coomaraswamy, manifestó su grave preocupación por las informaciones acerca del reclutamiento de niños

soldados que llevan a cabo los rebeldes tuareg y las milicias islamistas en el norte de Malí;

- G. Considerando que las condiciones en las que viven las poblaciones desplazadas son de extrema pobreza, lo que significa la insatisfacción de las necesidades humanas básicas y un aumento de las tensiones sociales;
- H. Considerando que más del 50 % de las poblaciones desplazadas son mujeres privadas de protección de todo tipo, lo que las convierte en poblaciones particularmente vulnerables;
- I. Considerando que, el 6 de abril de 2012, se firmó un acuerdo marco en el que se establecía una serie de pasos para la reinstauración del orden constitucional en Malí entre los líderes golpistas y el mediador de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO);
- J. Considerando que, el 12 de abril de 2012, Diacounda Traoré, antiguo Presidente de la Asamblea Nacional, juró su cargo de Presidente interino de Malí y que siguen pendientes el nombramiento de un Primer Ministro y la formación de un gobierno de unidad nacional;
- K. Considerando que la UE tiene un interés vital en la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de todo el Sahel, en particular, en un momento de grave escasez de alimentos que afecta a millones de personas en esta región; que los actos recientes de violencia exacerbarán aún más la alerta alimentaria en el norte de Malí y en los países vecinos, en los que los refugiados huyen hacia zonas afectadas por una grave inseguridad alimentaria; así como que existe una Estrategia de la UE sobre seguridad y desarrollo en el Sahel;
 - 1. Condena el golpe militar en Malí así como la suspensión de las instituciones republicanas;
 - 2. Celebra la firma del acuerdo marco que establece una serie de pasos para la reinstauración del orden constitucional; insta a todas las partes interesadas de Malí a que apliquen este acuerdo con carácter inmediato;
 - 3. Subraya que, entretanto, Malí se enfrenta a un problema crónico de malnutrición, exacerbado por la sequía de 2011 que causó una crisis alimentaria en toda la región del Sahel, que Malí es uno de los países más afectados con 1,4 millones de personas necesitadas de asistencia alimentaria urgente y que la capacidad para responder con rapidez a estas necesidades crecientes se encuentra limitada por los combates y la inseguridad;
 - 4. Pide a todas las partes que actúen con moderación con vistas a restaurar la autoridad de los representantes electos y que cooperen para asegurar la pronta celebración de elecciones bajo supervisión internacional y un rápido retorno a la democracia;
 - 5. Confirma la necesidad de mantener y respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Malí y rechaza categóricamente cualquier declaración contraria; pide a los rebeldes del norte del país que cesen las acciones militares y que inicien negociaciones con los representantes legítimos del Estado;
 - 6. Celebra y respalda el papel dirigente que ha asumido la CEDEAO en esta crisis y, en

particular el claro mensaje enviado a los rebeldes del norte en el sentido de que la independencia no constituye una opción; considera que no existe una solución militar al conflicto en el norte y que la solución debe encontrarse por la vía de la negociación;

7. Felicita por sus actuaciones a la CEDEAO, a la Unión Africana y a las Naciones Unidas, así como a los países vecinos, para ayudar a Malí a un rápido retorno al orden constitucional y a adoptar las primeras medidas concretas para proteger la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Malí; toma nota de las conclusiones de la conferencia celebrada en Ouagadougou los días 14 y 15 de abril de 2012 bajo los auspicios del Presidente Blaise Compaoré, mediador nombrado por la CEDEAO, y espera que se precisen cuanto antes el calendario y las modalidades de la transición;
8. Pide a la UE y a sus Estados miembros que apoyen activamente los próximos pasos en el proceso de transición, incluido el envío de una misión de observación electoral, así como los preparativos de una fuerza conjunta CEDEAO-UA-NN.UU. de apoyo al Gobierno de transición de Malí; insta a la Alta Representante / Vicepresidenta de la Comisión a que acelere la aplicación de componentes de la Estrategia de la UE sobre seguridad y desarrollo en el Sahel;
9. Condena las graves violaciones de los derechos humanos que se cometen en las zonas controladas por los rebeldes en el norte de Malí; expresa su profunda preocupación por el hecho de que, si se prolonga la inestabilidad en el país, se agravará la situación de los derechos humanos;
10. Manifiesta su profunda preocupación por la creciente amenaza terrorista en el norte de Malí debida a la presencia entre los rebeldes de miembros de Al Qaeda en el Magreb Islámico y de elementos extremistas; condena, a este respecto, todos los actos de violencia y de saqueo, incluidos los que se cometen contra el personal humanitario, así como el secuestro en Gao de diplomáticos argelinos;
11. Pide a la UE y a sus Estados miembros que presten particular atención a la situación de las mujeres y las niñas en la región del Sahel y que adopten todas las medidas necesarias para asegurar su protección contra todo tipo de violencia y de violaciones de sus derechos humanos;
12. Condena igualmente el secuestro los días 24 y 25 de noviembre de 2011 de dos nacionales franceses, uno sueco, uno holandés y de un ciudadano sudafricano con pasaporte británico, así como el asesinato de un ciudadano alemán que se resistió a los secuestradores, lo que aumenta a doce el número de rehenes europeos en la región del Sahel, junto con dos españoles y un italiano que Al Qaeda en el Magreb Islámico mantiene secuestrados en Argelia occidental en octubre de 2011, y cuatro franceses secuestrados en Nigeria en septiembre de 2010;
13. Pide la inmediata liberación de todos los rehenes y el cese inmediato de todo acto de violencia y reitera su llamamiento a todas las partes en Malí para que traten de encontrar una solución pacífica a través de un diálogo político adecuado;
14. Reitera su grave preocupación por la situación de la crisis humanitaria y alimentaria que se deteriora rápidamente y pide a la Comisión y a los Estados miembros de la UE que

aumenten y aceleren la entrega de suministros humanitarios a las poblaciones necesitadas; toma nota de que la Comisión Europea acaba de donar 9 millones de euros adicionales para responder a las nuevas necesidades humanitarias en el norte de Malí; destaca los esfuerzos urgentes que son necesarios para abrir el espacio humanitario y permitir que los suministros de alimentos y medicamentos lleguen al norte de Malí; se manifiesta preocupado por la ausencia de estas medidas rápidas, y por la posibilidad de que se desarrolle una importante crisis humanitaria que pueda afectar también negativamente a los países vecinos;

15. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución al Consejo y a la Comisión de la UE, a los Secretarios Generales de las Naciones Unidas y de la UA, a la CEDEAO y a las autoridades de transición de Malí.